EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 13 de Diciembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.628

LA NIÑA

CARMEN RODRIGUEZ GARCIA

HA SUBIDO AL CIELO

en Valladolid

EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1911

á los 9 meses de edad

Sus desconsolados padres don Manuel Rodríguez y doña Eugenia García; hermanos Manuel y José; abuelos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Gramófonos y discos

Todos los meses se reciben los discos últimamente impresionados, procedentes de las casas más acreditadas en este ramo

Considerables existencias.

Catálogos y suplementos gratis.

Instalaciones eléctricas.

Contadores eléctricos.

Lámparas «Osram», «Zeta» y otras.

Aparatos de acetileno.

La Nueva Electra

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

Ya salió el

GRAN COÑAC "FARO"

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO.

Fincas en venta

El día 26 de Diciembre actual á las once de su mañana, se celebrará subasta pública en esta capital y Notaría de D. Perfecto García Cuena, Mayor principal, 32, 2.º, de doce fincas rústicas y dos urbanas radicantes en término y casco de Revenga de Campos, que pertenecieron á D. Justo Amor, vecino que fué de Ampudia, sirviendo de base las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

LA GRAN FUNERARIA

—: DE :—

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

Bodega Monge

Palencia

Se han empezado á recibir en esta casa los vinos nuevos elaborados por la misma en sus bodegas de Manzanares, y durante todo el mes de Diciembre se vende á tres pesetas el cántaro de 16 litros.

Venta

El día 20 del actual, á las 12, en la Notaría de D. Aniano Masa, se vende en pública subasta la casa números 3 y 5 de la calle de la Plata, de esta ciudad.

Salchichería de Ildefonso Peña

Tocino superior nuevo, añejo y saladillo, al precio de 82 reales arroba.

Calle Mayor 57.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

Cochera

En sitio céntrico, se arrienda con local espacioso. También hay varias cuadras desalquiladas.

Informes, Carnicerías, n.º 14, pral.

Por la salud pública

SEAMOS CAUTOS

Una importante población española, la culta y progresiva Gijón, digna de cariño de todos por su amor al trabajo, por su afán de engrandecimiento, por las excelentes condiciones que la adornan y por la simpatía de sus hijos, sufre en estos momontos el azote de una epidemia terrible que la diezma, la aniquila, la entristece y causa irreparables daños.

El tifus abdominal, enfermedad fieramente contagiosa, causa numerosas víctimas en la linda villa asturiana y según las últimas noticias de carácter oficial comienza á extenderse por aquella provincia de Oviedo.

No es esta ocasión ni somos nosotros los más indicados para decir si el Gobierno, que tanta diligencia emplea para atajar las expansiones del pensamiento, y que tiene en su boca, siempre propicias á exteriorizarse con sobra de pasión, frases acusatorias de faltas de patriotismo, ha cometido un delito de lesa patria no acudiendo con la premura que el caso demandaba á atajar el grave mal que sufre una población española: eso, aunque es pleito de todos, ya lo suscitará cuando las amarguras pasen, la región atacada.

Ahora se trata de acudir con enérgicos remedios á que el daño, ya que desgraciadamente existe, no se extienda ni propague, y por eso acudimos á nuestras autoridades.

La provincia de Palencia próxima á la de Oviedo, es una en la que debe extremarse la vigilancia, para evitar todo contagio.

Queremos suponer—suponemos, mejor dicho—que las autoridades á quienes ello corresponde habrán tomado enérgicas medidas de previsión, pero la desconocemos.

Por eso, nosotros que tenemos profundas simpatías por la villa gijonesa y que deseamos ardientemente ver restablecida la normalidad sanitaria, no podemos sin embargo sustraernos al temor que nos produce nuestra constante comunicación y antes de que el mal sea irremediable nos permitimos dirigirnos á la Junta de Sanidad primero, para que obre enérgicamente, y después al Ayuntamiento para que éste, y muy especialmente el alcalde señor Alonso Alonso, que ha conseguido tras no pocos esfuerzos y zanjando dificultades de todos conocidas, terminar la instalación del laboratorio y parque sanitario, proceda con la misma actividad á su inauguración, poniéndolo en condiciones para ser utilizado, si desgraciadamente sufriéramos el contagio de la enfermedad que tan preocupados tiene á los gijoneses.

Conocemos el entusiasmo y calor con que el alcalde ha trabajado por llegar á dejar totalmente instalado tan importante servicio sanitario y confiamos que ahora, realizará el último esfuerzo para su pronto funcionamiento, dando así una prueba más del interés que le guía en todo cuanto es beneficioso para el vecindario, y muy principalmente en lo que afecta á la salubridad de sus administrados.

El momento para la inauguración del laboratorio y parque, no puede ser más oportuno, Sr. Alonso Alonso, y de su actividad esperamos que este único trámite lo lleve á la práctica con urgencia, para ponernos á salvo de una invasión cual la que sufre la villa asturiana.

CARTA DE MADRID

Diciembre 12

Sr. Director:

Publicó anoche la *Época* una conversación con un personaje ministerial hablando de los propósitos del señor Canalejas sobre el presente y lo futuro que si refleja su pensamiento, y yo sospecho que, si no hay duda de que tienen verdadera importancia las manifestaciones que en aquel trabajo periodístico se consignan.

La síntesis es esta: que Moret y Canalejas coinciden completamente en todos los problemas de gobierno; que contando con la decidida cooperación de la mayoría y el apoyo de los que siguen la política de orden, el señor Canalejas desea liquidar con los republicanos, parapetado con la razón que le asiste, todas las cuestiones que han sobrevenido desde que estallaron las huelgas en el verano último; que se cumplirán los fallos de la justicia y se acometerá la reforma del reglamento del Congreso, resolviendo además el asunto de los suplicatorios; y que una vez hecho esto y faltando resolver el problema económico, que tiene difícil solución, los conservadores se encargarán de realizar esta obra. Es decir que encuanto el gobierno haya liquidado sus asuntos de carácter político cuyo origen viene de los sucesos ocurridos en Septiembre da por terminada su misión y entrega el poder para que el rey lo otorgue á quien tenga por conveniente.

De ser auténticos los propósitos que acabo de exponer, el programa democrático del Sr. Canalejas quedaría para otra dominación liberal, dedicándose el partido durante la oposición á propagar sus ideas para que la opinión vaya penetrándose de su eficacia.

Pero el Sr. Canalejas no debe pensar así; debe creer que su programa ha de realizarse inmediatamente después de la liquidación á que hace referencia el personaje aludido, y de no poderse realizar porque las contingencias de la política lo impidan, quedar con esa bandera fuera del gobierno para volver á disfrutar la confianza de la corona cuando llegue la ocasión oportuna. La orientación de su programa ha de estar en los proyectos de ley que presente á las Cortes, así que no sería un despropósito asegurar que mientras en el Parlamento se ventilaran las cuestiones de actualidad fueran leyéndose aquellos para ser aprobados ó para que quedaran como dogma del partido.

Todavía se ignoran los fallos en el proceso por los asesinatos de Cullera, se decía que hoy habían llegado al supremo de Guerra procedentes de Valencia, pero la noticia no ha resultado cierta. Quizá lleguen mañana é inmediatamente comenzarán los trabajos preparatorios para someter el asunto á aquel alto tribunal. Se habla mucho sobre la sentencia que ha dictado el tribunal que actuó en Sueca. Dícese que ha extendido la pena de muerte á dos más de los siete procesados contra quienes el fiscal había solicitado tan tremendo castigo. Y la fantasía llega á más, asegurando que de los nueve solo tres serán ejecutados y á los restantes se les concederá el indulto.

El discurso del Sr. Azcárate en Zaragoza, ha levantado alguna polvoreda en el campo republicano. Ha parecido muy conservador á los radicales y á los que andan sueltos algo incomprensible y unos y otros no se explican cómo pensando de ese modo puede presidir á elementos tan distanciados de él, sin que á las primeras de cambio no haya roto con todos ellos.

El Sr. Sol y Ortega puede creer que las declaraciones del Sr. Azcárate están más en armonía con lo que ha sostenido él siempre, que lo que mantienen los conjuncionistas, y sin embargo, el diputado catalán por no estar conforme con la conjunción está separado de todos.

Mencheta

Hagamos patria

Es necesario hacer patria.

Esta es la afirmación que á diario, y de algún tiempo á esta parte, vienen haciendo algunos intelectuales españoles, y con ellos estamos de acuerdo.

Mas para hacer patria es indispensable que las clases directoras tengan fé en el esfuerzo nacional, tengan fe en los destinos del país y esperanza en el resultado que han de darle esos esfuerzos puestos en acción.

Y no puede menos de ser así, porque esas clases ejercen poderosa influencia en las masas. Si esa influencia es buena, esto es, de aliento, las masas se alentarán y lucharán en conseguir su progreso y su mejora, así en lo político como en lo económico, así en lo físico como en lo moral.

En cambio, si esos directores se dejan llevar del pesimismo al uso, las masas, los innominados, los que obedecen inconsecuentemente al impulso que los mueve, se desalentarán y el progreso quedará paralizado y el país retrocederá, distanciándose de los que siguen su marcha, pues nadie ignora que pueblo que se estacione es pueblo que está condenado á morir política y económicamente.

Para seguir ese camino de avance es indispensable tener ideales é inspirarlos á la masa neutra; tener ideales patrios de engrandecimiento nacional hasta superar, ó, por lo menos, igualar á los paises más adelantados en todos los órdedes de la vida; tener ideales económicos, procurando el robustecimiento del crédito y el florecimiento de la hacienda, de la industria, del comercio y de la producción en general; tener ideales sociales, perfeccionando las costumbres públicas, moralizándolas y, asimismo, buscando la mejora de la condición social de los ciudadanos por medio de instituciones que hagan una sociedad más justa, más benéfica, más respetuosa del derecho, más caritativa para el prójimo, más trabajadora y económica; en una palabra, más virtuosa y menos viciosa.

Y en este orden de ideas pudieran señalarse ideales artísticos, científicos, etc., que, aunados á las anteriores, formando parte de ellas en ocasiones, derivándose de los mismos en otras, completándolos en algunas, formen ese gran acervo de esperanzas que han de alentar al pueblo que verdaderamente desea progresar y ese gran depósito de fe en los propios esfuerzos para alcanzar la realización de aquellos ideales.

Así es como se puede hacer patria y no de otro modo; el pesimismo, la crítica negativa, la ironía mordaz, son factores que destruyen y no reedifican, son elementos de demolición que en ningún tiempo pueden elevar el espíritu, ni despertar las energías adormidas, ni pronunciar el alentador *sursu mcorda*, indispensable para luchar con probabilidades de alcanzar el triunfo.

Procuremos todos vigorizar nuestra acción y purificar nuestra ética y seguramente tendremos patria porque sabremos hacerla, hoy que todos los pueblos luchan por este ideal como símbolo de su grandeza y de su poderío.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 13

Consejo

En el que anoche celebraron los ministros en Gobernación, el Sr. García Prieto manifestó que á fines de la semana actual tendrá otra conferencia con el embajador de Francia sobre asuntos de Marruecos.

El ministro de Fomento obtuvo la aprobación de un expediente sobre expropiación de terrenos.

El general Luque indicó que el último telegrama que había recibido de Melilla, le informaba que en aquellas costas reinaba fuerte temporal de lluvia.

El presidente se limito á confirmar la noticia de haber sido puesto en libertad en Valencia el exdiputado republicano Sr. Beltrán.

Otro banquete

El Nuncio de S. S. obsequió anoche con un banquete en su residencia oficial á los nuevos cardenales Sres. Cos y Almaráz, asistiendo también los Sres. Azcárraga y Navarro Reverter.

Saludo que trae intriga

La gente política se halla preocupada ante la inesperada conferencia que en plena Carrera de San Jerónimo, celebraron el señor Canalejas, cuando se dirigía á pie al Consejo y el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Caida fatal

Dicen de Roma que el general de la Orden de los Pasionistas, P. Cesar Silvestrilli, que contaba 82 años de edad, ha fallecido de resultas de las heridas que sufrió al caer por la escalera del convento de Moricorne.

Canalejas obsequiado

La comisión de liberales de Bilbao que se encuentra en esta Corte, para emprender la reorganización del partido en Vizcaya, obsequió anoche con un banquete en el Hotel Ritz al presidente del consejo de Ministros.

Tranvia á un rio

Sábese por noticias de Oporto que un tranvia eléctrico que iba

M.C.D.2022

con dirección á Leixoes, descarriló en una curva de la vía, al pasar por el muelle Marraselos cayendo en el rio Duero con los dos remolques que llevaba.

Los bomberos que llegaron prontamente extrajeron del interior de los coches sumergidos catorce viajeros ya cadáveres y más de treinta heridos.

La casi totalidad de los viajeros habían desembarcado del vapor inglés «Antony» procedente de Pasa, ocurriendo la catástrofe cuando regresaban al muelle para volver á embarcar.

Los suplicatorios

Distinguidas personalidades de Santander, ante los lamentables é intolerables abusos á que está dando lugar la inmunidad parlamentaria, por la resistencia de las Cortes á resolver los suplicatorios que á ellas eleva la autoridad judicial para procesar á los diputados que cometen delitos, se han decidido á formular una exposición dirigida al Congreso, pidiendo que cese este mal uso de los privilegios que no se han concedido à los representantes en Cortes para tales fines.

La exposición que està redactada en términos expresivos y convenientes dice asi:

"Al Congreso de los Diputados

Los que suscriben, afiliados à distintos partidos, los unos y los otros ajenos á la disciplina de los organismos políticos militantes, no pueden permanecer indiferentes ante las manifestaciones que se han hecho recientemente en la Prensa y en reuniones públicas acerca de la importantísima cuestión constitucional de la inmunidad parlamentaria y ante los abusos que podrían cometerse á la sombra de este extraordinario privilegio, si fueran ciertos los hechos y los rumores que han publicado periódicos de distintos matices; porque si en todos tiempos se ha considerado asunto de interés común para los ciudadanos la intervención en la Hacienda pública y legítimo el ejercicio de su derecho de petición en las materias de legislación y de gobierno que se relacionan con los intereses materiales del país, no es menos lógico que acudan á los altos poderes del Estado pidiendo amparo para los intereses morales, entre los cuales descuella la recta Administración de justicia, que á todos importa desembarazar de cualquiera clase de obstáculos que la entorpezcan.

No es nuestro ànimo menoscabar en nada prerrogativa tan esencial como lo es la de la inmunidad parlamentaria ó la independencia de los mandatarios de la Nación si han de poder fiscalizar y censurar libremente los actos de los Gobiernos.

Nuestro intento se reduce à suplicar á las Cortes que la dectrinas consignadas en los articulos 46 y 47 de la Constitución del Estado no se bastardee por interpretaciones caprichosas ni por morosidades y subterfugios que conviertan esta garantía de la libertad constitucional en una especie de patente para atropellar sin riesgo ni responsabilidad las leyes.

Bien está que los Senadores y Diputados sean inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo, como previene el artículo 46 de la Constitución antes citado.

Bien està que ni los unos ni los otros puedan ser procesados ni arrestados, á no ser hallados *in fraganti*, cuando estuvieren reunidas las Cortes; y que si lo fueren estando éstas cerradas se dé cuenta al Cuerpo Colegislativo á que respectivamente pertenezcan para su conocimiento y resolución, como declara el artículo 47 de la misma ley fundamental.

Pero sería altamente injusto que bajo pretexto de obscuridad ó de insuficiencia de preceptos rituales se pretendiera sustraer en tales casos à la potestad de juicios criminales como en los civiles, les confiere el artículo 76 de la misma Constitución en el concepto de facultad exclusivamente suya y no de las Cortes.

Tal pretensión calcularía, si prevaleciese, las bases fundamentales de nuestro régimen constitucional.

Si, con arreglo á nuestras leyes, incurre en responsabilidad el Juez que rehuse fallar à pretexto de silencio, obcuridad ó insuficiencia de la misma, ¿cómo podría cohonestarse el hecho de que las Cámaras encargadas de hacerlas rehusaràn entregar á las jurisdicción de los tribunales por ellos mismos establecidos el ronocimiento de los actos punibles que hubieran podido cometer algunos de sus miembros, disculpando esta negativa bajo el supuesto de no estar enteramente claras ó de ser insuficientes ó contradictorias las leyes puramente rituales que determinen el procedimiento adecuado para perseguir y juzgar tales actos?

Argumentar de esta suerte equivaldría á proclamar la impunidad de los miembros del Parlamento, escamoteando sofísticamente la responsabilidad penal en que algunos de ellos pudieran por desgracia haber incurrido ó incurrir en adelante.

Ante los tribunales, y sólo ante ellos, deben ohora y siempre justificar su conducta los que fueren culpados de delito y solo de allos podrán obtener, si la merecen, declaración eficaz de su inocencia; pues es bien sabido que un auto de orocesamianto no implica ni lleva en sí mismo aparejada sentencia condenatoria.

Las Cortes, que han establecido nuestros tribunales de justicia, los han rodeado ciertamente de todas las garantías que puede necesitar la libertad de los ciudadanos, y no han querido en modo alguno dividir á éstos en dos castas: la una sometida á las leyes y la otra superior á ellas.

Convencidos los exponentes de esta verdad

Suplican respetuosamente al Congreso de los Diputados que, tan pronto como reanude sus sesiones, se sirva deliberar y resolver acerca de los suplicatorios pendientes como proceda en justicia, para dejar libre la acción legitima de los tribunales competentes en el esclarecimiento y sanción de toda clase de delitos, sin perjuicio de adoptar los acuerdos que sugieran á la Cámara su alta ilustración y su celo del bien público para perfeccionar y concordar entre sí, si fuere necesario, las leyes procesales en lo concerniente à los delitos que hayan sido ó puedan ser cometidos en adelante por los Diputados de la Nación.

Santander 5 de diciembre de 1911.»

Paradojas

La libertad y la fuerza

¡Lo que se habrá reido Romanones al recibir el mensaje telegráfico de su colega el presidente de la Cámara persa!

Los persas, como los jóvenes turcos, hicieron últimamente una gran revolución. Destronaron á su Sah, como los jóvenes turcos habían destronado á su Sultán, por déspotas, por tiranos, y lograron implantar el régimen constitucional. «¡Viva la libertad, la democracia y el gobierno del pueblo por el pueblo!»

Turcos y persas hicieron elecciones, nombraron diputados y aguardaron tranquilos los beneficios que del nuevo orden de cosas debian reportar. ¡Vengan reformas, venga regeneración!

A ello se disponían los flamantes diputados, cuando la terrible crisis internacional por que atravesamos, coloca á los dos míseros pueblos en situación difícil. Su propia independencia queda amenazada; una tiranía de fuerza amenaza substituir á la tiranía interior que valientemente destruyeron. Italia declara la guerra à Turquía, Rusia envía su ultimatum á Persia. Dos grandes potencias quieren demostrar á otras dos pequeñas que sufrieron un error fundamental.

El error de los jóvenes turcos y de los liberales persas es el mismo que sufrieron todos los demócratas en el mundo habidos. Creyeron que la libertad sólo podía alcanzarse descentrando la soberanía; si la soberanía en vez de partir de arriba partiera de abajo, todos seríamos soberanos y por tanto libres.

Pero olvidaron todos el factor esencial, el factor fuerza, padre de toda soberanía y de toda libertad.

Los jóvenes turcos y los revolucionarios persas debían empezar por aquí, como por aquí empezaron los japoneses: por ser fuertes, para derivar de su fuerza la soberanía y la libertad que anhelaban. Es una loca temeridad querer ser libre en este mundo sin ser fuerte. Los hombres y los pueblos deben aceptar esta paradójica, pero infalsible ley.

Italia y Rusia impondràn su yugo á Turquía y Persia en la medida que sus respectivas fuerzas lo permitan, y quedaràn libres solo en la parte que lo impongan otras fuerzas superiores á las de dichas dos grandes potencias. Si nadie se opusiera, los italianos y los rusos no se detendrían ante las puertas de la misma Constantinopla y del mismo Teherán.

Romanones sabe perfectisimamente todo esto. ¡Si nosotros mismos, los españoles, como pueblo y como ciudadanos somos libres en idéntica proporción! Francia dentro de Europa es màs libre que España, puede hacer, por ejemplo, en Marruecos, lo que nosotros no hubiéramos podido, porque es más fuerte. Romanones dentro de España es más libre que yo, puede hacer infinidad de cosas que á mí no se me permitirían, porque es más fuerte.

Por esto Romanones ha contestado al mensaje del presidente de la Cámara persa con palabras de irónica conmiseración: «Lo sentimos mucho pero nada podemos hacer.»

Romanones hubiera podido añadir que nuestros sistemas de gobierno actuales como los viejos son sólo liberales de nombre; de hecho sólo garantizan la libertad en la medida que la garantiza la fuerza propia.

Más les hubiera valido á los jóvenes turcos y á los liberales persas adoptar el sistema del Japón.

MAX

Notas agrícolas

El cultivo de la patata

Siendo esta la época en que se acostumbra á dar principio al cultivo y plantación de esta planta, me permito dar unas pequeñas ideas respecto á su cultivo.

Esta planta para obtener una producción de unos 40.000 kilos por hectàrea, precisa que el terreno esté muy abonado, y seria aún muy conveniente mezclar al estiércol un 10 por 100 de cloruro potásico, con lo cual se obtiene el que la planta no eche toda su vegetación en remas, y que, por el contrario, haga producir tubérculos gruesos y sanos.

Algunos años se ven los terrenos dedicados á este cultivo atacado por las enfermedades *Phytophtora iufestaus*, que causa grandes perjuicios; esta enfermedad se hace conocer en que las hojas de las plantas se ponen amarillas, se combate muy fácilmente, con tener la precaución de hacer una mezcla de cinco kilos de sulfato de cobre y quince de cal viva, se disuelven estas materias, cada una por sí, y luego se mezclan en cincuenta litros de agua ordinaria, y con una brocha se salpican las hojas.

También es conveniente, en la época de la floración hacer una pequeña poda suprimiendo las flores y algunos tallos lo cual obliga á engrosar los tubérculos.

Como se vé, estas son operaciones muy sencillas, y por lo tanto no deben de quedar en saco roto á todo buen cultivador, y de ese modo podrá obtener buenos resultados en sus cosechas.

Ediaf

La Reina Cristina y sus nietos

Mundo Gráfico, batiendo el record de las publicaciones ilustradas en lo que al interés de las informaciones y á la belleza de la presentación se refiere, publica esta semana un número verdaderamente precioso y de un interés excepcional.

En una hermosa doble plana ofrece una magnífica fotografía hecha por el ilustre artista señor Franzen, de Su Majestad la Reina Cristina con todos sus nietos, que, además de ser una obra artística inmejorable, es una nota de información que acredita las grandes iniciativas periodísticas de *Mundo Gráfico*, pues para todo el mundo ha de ser curiosísimo ver reunidos à todos los niños de la Familia Real con su augusta abuela.

Entre los notas más interesantes de su amplia y completa información gráfica, habrá de encontrar el público inmejorables las del proceso de Cullera, en la que ofrece fotografías curiosísimas de la sala del Consejo de Guerra en el momento de dar lectura el fiscal à su informe ante los procesados; el público esperando la sentencia en la plaza de Sueca, los jueces militares y los defensores después de una sesión; los procesados al ser conducidos al tribunal, y otras muchas é interesantísimas fotografías.

Publica también una completísima y muy interesante información del último Consistorio en Roma: S. S. Pío X imponiendo la birreta á los nuevos cardenales y diversos detalles de este solemne acto del que por excepción ha podido obtener *Mundo Gráfico* magníficas fotografías. El homenaje á Becker en Sevilla: inauguración del monumento erigido por iniciativa de los hermanos Quintero y la función teatral de homenaje organizada por María Guerrero; los representantes de las Diputaciones Catalanas en Madrid, la llegada del teniente coronel Fernández Silvestre y otras muchas que dan extraordinario interés al mismo.

Obsequia *Mundo Gráfico* á todos sus lectores con un suplemento que completa la información y aumenta el interés de este hermoso número.

Bibliografía

La Casa Editorial Maucci ha publicado recientemente otro libro sumamente curioso:

El Demonio de los Andes, escrito por el ilustre cronista peruano Ricardo Palma, correspondiente de las Reales Academias españolas de la Lengua y de la Historia, el cual ha reunido en un tomo las dramáticas tradiciones referentes al famoso conquistador Francisco Carbajal, más conocido por *El Demonio de los Andes*, y ha agregado la graciosa narración del desnarizamiento del secretario de Carbajal, á la vez que la biografía ó estudio de Lope de Aguirre, un desalmado feroz que se propuso superar en crueldad y Carbajal, pero sin imitarlo en ninguna de sus hidalgas acciones.

Contiene también este libro la tradición de la Monja-Alférez, escrita con al mismo acierto y la singular maestría que puso Palma en su libro de Tradiciones, tan populares en España y en toda la América latina.

Este libro va á ser adoptado por el Perú como texto de lectura para las escuelas.

Un volúmen en 8.°, impreso en excelente papel satinado y artísticamente ilustrado por Pujol Hermann, 1 *peseta* en rústica y *1'50* encuadernado.

La Asamblea Americanista

DE BARCELONA

Continúan con gran actividad los preparativos de esta Asamblea, que, empezará el 16, y durará tres días.

El ministro de Estado ha designado para que le represente al Sr. Barral, y el de Instrucción pública ha dicho que no puede prometer su asistencia, pero que procurará venir.

Presidirán las sesiones D. Rafael Altamira y D. Manuel María de Labra, los presidentes de la Cámara de Comercio, Económica de Amigos del País y representantes de América.

Asistirán varias importantes personalidades hispanoamericanas, y se habla también de la asistencia de algunos expresidentes de Repúblicas de América.

La sociedad «Económica Palentina» expresamente invitada para asistir à este importante certamen, acordó por unanimidad en sesión celebrada en el día de anteayer, delegar su representación en el conocido publicista don Juan Díaz-Caneja, que á su vez recibió el honor de ser nombrado socio honorario de aquella Asamblea por su competencia en los estudios sociales à que se viene dedicando.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Wenceslao Arias Prieto, que servía como dependiente al panadero de Amusco Valentín Alonso Martín y como tal se había encargado de cobrar en cuatro distintas ocasiones cantidades de pan á nombre de éste las que no satisfizo á su debido tiempo.

Fué diferentes veces apremiado para rendir cuentas, y ¡oh desgracia! cuando se disponía á llevar á su amo el dinero que le tenía, le robaron en el camino, sin que conociera á los ladrones.

El Sr. Fiscal, no se ha tragado lo del robo y ha pedido para el *infelis* Wenceslao, como autor de cuatro estafas las penas en junto de un año y tres días de arresto mayor.

El defensor Sr. Alvarez Carreras, sostuvo con gran competencia reveladora del perfecto estudio que hace de los asuntos que se le encomiendan, que á su protegido no podía considerarsele como autor de delito alguno, por lo que debía ser librem ente absuelto.

NOTICIAS

En Valladolid ha subido al cielo á los nueve meses de edad, la preciosa niña Carmen García, hija del dueño del Restaurant de Roma, particular amigo nuestro D. Manuel, al que como á su esposa y demás familia, acompañamos en el sentimiento que la aflige.

La Dirección general de Administración local anuncia en la *Gaceta* que si en el plazo de treinta días hábiles no llenan las formalidades advertidas quienes deban presentar ó rectificar su expediente personal, se les estimarà como bajas provisionales en las listas de aspirantes á concursar plazas de secretarios de fondos provinciales y municipales, sin perjuicio de admitirlos en el concurso ó concursos á que acudan, si durante los treinta días por que se anuncian aportan los antecedentes de referencia.

PARA REGALO lo mejor y más útil es un elegante estuche de la PERFUMERÍA «La Violette», Mayor, 52, conteniendo polvos de arroz, jabones, esencias de los mejores marcas de París y Londres.

Ha sido trasladado à Lugo el percibo de la pensión anual de 218 pesetas 75 céntimos, que percibia por esta provincia D. Manuel López Leztona, huerfano de D. Joaquin, juez que fué de primera instancia.

La Gaceta de hoy publica la relación de las maestras de esta provincia, con sueldo de 626 y 500 pesetas.

El practicante señor Santacruz ha curado hoy de primera intención à una mujer llamada María Antolín Pariente, á quien su yerno Emiliano, hizo una caricia en la calle de Estrada, produciéndola una lesión en la frente que calificó de pronóstico reservado.

El inspector jefe de vigilancia, ordenó la detención del agresor, à quien puso á disposición del juzgado de instrucción.

La lesionada después de curada pasó á su domicilio de la calle de Rizarzuela.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Francisco Pérez, 247; don José Estéban, 1 393'68; don Mariano García, 63 88; señor Director de Telégrafos, 205'33.

Desde la Tesorería de Hacienda de Madrid ha sido trasladado á la de esta provincia, la pensión mensual de 28 pesetas 13 céntimos que percibía el cabo de la guardia civil retirado Santiago Alcántara Conde.

La Dirección general de prisiones ha comunicado las órdenes para que sean

M.C.D.2022

trasladados al reformatorio do Alcalá de Henares, á fin de extinguir la condena quo les ha sido impuesta por esta Audiencia, los penados Florencia Lasa Solla y Guillermo Gutiérrez Crespo.

También ha ordenado que sean trasladados al penal de Burgos, los sentenciados Desiderio Delgado Aznar y Santiago Calvo Gútiez.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Toribio Hernández Labargo, 1 año, M. Antigua, 42.—Basilisa Alario Torres, viuda, 86 años, S. Bernardo, 8.—Angel Martínez Alejo, 1 año, E. Puente Mayor.—Felisa Rico García, 9 meses, Cuervo, 10.

Nacimientos.—Victoria Muñoz Alba, hija de Francisco y Petra, San Marcos, 6.—María Guadalupe de Poza Cebrian, de Epifanio y Ulpiana, Mayor principal, 22.—Zoilo León Lobera, de José y Emila, Panaderas, 1.—Ramón Adarraga Diez, de Ramón y Leocadia, San Juan, 21.

Anoche durmió en los calabozos de la prevención, un sugeto que promovio un regularcito escàndalo en la casa número 41 de la calle de Rizarzuela.

Por no haber llegado á reunirse suficiente número de concejales para poder tomar acuerdo, no ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

Zanahoria forrajerra

Para toda clase de ganados se vende en la huerta del Sr. Obispo, sita en Puentecillas, al precio de 1,60 pesetas quintal de cuatro arrobas y á 1,75 á domicilio.

Los avisos á Arturo Ortega, Mayor pral, 233.

RATAS y Ratones mueren fuera de sus cuevas despues del uso del Virus Danysz descubierto al Instituto Pasteur, Paris. 1 tubo 2.50 ptas; 5 tubos 10 ptas. Sin peligro para el hombre y otros animales.

De venta en Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO GENERAL:

Droguería Cantábrica.--Gijón

Guta percha

Ferretería de Guzmán

Palencia

Papel del Estado

A los que lo deseen, con la intervención del Corredor Colegiado Sr. de Medina, se les abre cuenta de crédito en esta Sucursal del Banco de España para obtener dinero al 4 1|2 por 100 anual cuando lo necesiten sin necesidad pe vender el papel.

Dirección, PALENCIA.—Carnicerías, 14, principal.

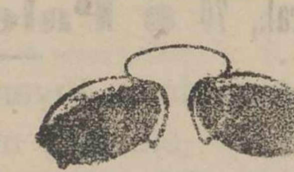

A. EIROA | OPTICO

Posee un completo surtido de *Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía*, etc., etc., montados en *Lentes y Gafas* últimos modelos de *París y sistemas Americanos* muy prácticos y elegantes.

Gradúa la vista con precisión y ejecuta con exactitud las *prescripciones de los Doctores Oculistas.*

Calle Mayor principal, 80

—: OPTICA Y PLATERIA :—

Señoras

¿Queréis vstir á la moda?

Comprar los abrigos, trajes y pieles en la casa **Polo**. Los ha recibido de los principales centros de novedades.

Manuel Polo

Mayor pral., 91

MERCADOS

Palencia, 13.—El temporal continúa obscuro y frío. Ayer llovió y el día de hoy es posible no se pase sin hacerlo. Es demasiada humedad la que hay en las tierras y esto perjudica grandemente.

Las labores siguen interrumpidas y en muchos sitios donde no se pudo acabar de sembrar, acaso no haya manera de verificarlo, lo que constituiría un gran déficit para la futura cosecha.

Los precios á 37·50 rs. la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20 la cebada y 15 la de avena.

—

Valladolid, 12.—Este mercado sigue peor, pues no se quiere ceder el trigo á los precios actuales. Las ofertas de la plaza son á 40 y de Riosecoá 38 1|4.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas y por el Arco 150 á 39 y 39 1|2.

Pretenden aquí por el centeno á 30 1|2 y de Peñafiel á 28 íd.

Se cede cebada á 22 1|2 aquí.

Piden por la avena á 16 y son muy escasas las ventas.

—

Rioseco, 11.—Entraron 300 fanegas de trigo, pagadas á 37 reales con tendencia floja. Las ofertas son á 38'25. Tiempo variable.

Nava del Rey, 12.—Se ofrecen varias partidas de trigo á 40 reales sin tomador. Entrada nula. Trigo de 38 á 39 rs., según clase, centeno á 28, cebada de 21 á 22, algarrobas de 23 á 24, garbanzos de 80 á 100. Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15'50, de tercera 13. Salvados á 6, 7 y 8. Se vendieron 80 cántaros de vino tinto á 18 reales y 300 de blanco de 24 á 60. Tendencia del mercado, en baja. Tiempo de lluvias; los campos, llenos de agua.

—

Barcelona, 11.—Vendido trigo de Tarancón á 38'50; Campanario á 39; Castuera superior á 40. Llegaron 120 vagones de trigo, 3 harina, 2 cebada, 2 de avena.

Boletín Religioso

Jueves.—San Nicasio, San Justo, San Abundio y San Espiridión.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 13

El «Diario Oficial»

En el del Ministerio de la Guerra aparecen los decretos firmados ayer y una extensa relación de destinos en Artillería é Intendencia.

Una huelga

Dicen de Sevilla que la huelga de albañiles en Dos Hermanas continúa pacífica y que los zapateros se proponen secundar el paro, influyendo los agitadores cerca de los toneleros para que se unan á los huelguistas.

Esperando á un ministro

En Cadiz se espera que el día 20 del actual lleguen el ministro de Marina y el Sr. Viniegra.

Vea Murguía, fallecido

En San Fernando ha fallecido D. José Vea Murguía, uno de los propietarios del astillero que se halla cerrado y en el que se construyeron el *Carlos V* y otros buques.

El finado ha muerto pobre.

Naufragio de un buque

Comunican de Cádiz que á dos millas al Sur del Cabo Espartel, naufragó anoche á causa del fuerte temporal, un buque inglés, cuyo nombre, así como el de los náufragos, se ignora.

El vapor «Llovera» salió en auxilio del buque.

De Barcelona

Telegramas de aquella ciudad dicen que el gobernador Sr. Portela se encuentra enfermo.

Añaden los despachos que la prensa censura á los lerrouxistas, porque aprovechan los últimos días de mando municipal para realizar negocios particulares y emplear á sus amigos.

Contra un decreto

El próximo domingo se celebrará un mitin en Gerona para protestar del decreto del Sr. Barroso, sobre las oposiciones à Notarías.

En libertad

Provisionalmente ha sido puesto en libertad el agitador Espinal.

Infante que regresa

A bordo del vapor «Barceló» ha embarcado en Melilla el infante don Alfonso de Orleans, á quien despidieron desde la escalerilla del barco los generales Aldave, Larrea, Palomo, Carrasco, Urzáiz y la oficialidad del regimiento de San Fernando.

Tercera conferencia

MADRID 13

Comisión palentina.—Entrega de una arqueta.—Título de Excelencia.

La comisión del Cabildo Catedral de esa ciudad, acompañada del gobernador y diputado á Cortes señor Calderón, hará mañana entrega á S. M. el rey de la artística arqueta del siglo XI y el monarca lo hará al Museo arqueológico.

D. Alfonso, como gratitud al Cabildo, concederá á éste el título de Excelencia.

Sigue el mutismo

El jefe del Gobierno nos ha dicho que no tiene ninguna noticia de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra los procesados por los sucesos de Cullera, añadiendo que hasta que no deba de hacerse pública no tiene necesidad de saber nada acerca de ella.

Visita al rey

Los nuevos cardenales y el obispo de Astorga, estuvieron hoy en Palacio con objeto de cumplimentar al rey.

De caza

Don Alfonso, acompañado de varios palatinos marcharon de caza á Galapagar.

La «Gaceta»

La de hoy anuncia la desaparición del cólera en Philippeville.

Publica también el acta de nacimiento de la nueva infanta y la ceremonia de la imposición de las birretas á los cardenales Cos, Almaráz y Nuncio de S. S.

Siguen bien

Tanto la reina, como la nueva infantita, continúan en estado satisfactorio.

Procesado enfermo

Dicen de Valencia que el procesado Ochera se encuentra enfermo, prestándole asistencia el médico de la carcel de Sueca.

Que se le retrate

El Chato de Cuqueta ha pedido que se le permita retratar con el alcalde de Sueca, habiéndose accedido á ello.

Los estudiantes

En Valencia continúan en huelga, esperando el claustro que regrese el Rector para tomar acuerdos.

El Rey felicitado

Las autoridades, corporaciones y nobleza de Valencia, han telegrafiado al rey felicitándole por el natalicio de la infanta.

Sobre las negociaciones

El periódico *Aurore* de París hablando de las negociaciones entabladas entre Francia y España sobre la cuestión de Marruecos, dice que las proposiciones presentadas son razonables.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

Recibos de Cotería

para dar participación en el sorteo de Navidad, se venden en cuadernos, en la Imprenta y Librería de

Alonso Hijos

Mayor pral., 71

Luís R. Alonso

Medalla de oro--Primer Premio--Mención honorífica

En breve apertura de la nueva galería fotográfica y taller de ampliaciones.

Don Sancho, 11

Hay ascensor

Calefacción á vapor

CHICO Como de unos 14 años, con buenas referencias y que sepa leer y escribir, se necesita uno en la Administración de este periódico.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 34

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

aquí mismo, que érais mi amigo, que estaríais siempre dispuesto à prestarme un servicio...

—Cierto.

—Ayudadme á ir á París... Allí yo buscaré una colocación, un empleo, por humilde que sea. Procuraré sufrir... Necesito muy poco, una buhardilla, algunos muebles...

Añadió con viveza:

—No os pido dinero, no lo supongáis... Me avergonzaría de ello... Tengo algunas economías. Se vive con poco en el campo... Mi padre era bueno para conmigo... antes... y ademàs las señoras me hacían con frecuencia regalos, me daban vestidos y algunas cantidades como aguinaldos, ó por mi santo. Despues tenia mi jornal, que me pagaban, y cuyo importe era para mí.

Rosa se expresaba con confianza, animada por la benévola actitud del millonario, que no se cansaba de contemplarla.

—¡Vamos à ver! ¿Cuánto teneis?—la preguntó.—¡No temáis nada!... Podéis decírmelo todo... Si, soy un amigo para vos, un amigo sincero; no os dejaré jamàs en apuros... jamàs... ¿Lo entendéis?

La joven entró en su cuarto, abrió una especie de escondite hecho en la pared detrás de las colgaduras de la cama, y sacó una caja de madera, cerrada con una simple aldabilla.

Allí estaba su tesoro.

Contenía ochocientos ó novecientos francos en oro y plata.

—Con esto—dijo—podré amueblar mi habitación. Pero yo no quisiera ser criada... obrera más bien...

—Sin duda, sin duda; tenéis razón.

Rosa entró en algunos detalles. Díjo á Barón que sabía coser muy bien; que podría entrar en una tienda de ropa blanca, ó en un taller de modas; ser dependiente de mostrador ó de almacén.

El Barón repitió sus observaciones.

—¡Pero vuestro padre!..,

Ella movió tristemente la cabeza.

—Ya no me quiere—dijo.—¡De otro modo, no me trataría con tanta dureza!

Además, ella era mayor de edad desde hacía ya cerca de un año.

Podía pues disponer de sí misma.

Y en el tono de la confidencia añadió:

—Pero quisiera abandonar à Tavernay sin ver á nadie, en secreto.

—¿Cuando?—preguntó el barón.

—Lo ántes posible... mañana, por ejemplo.

—¡Ya!

Solo que era preciso ir á Autun á tomar el tren.

En el estado en que ella se encontraba no tendría fuerzas para llegar.

El Barón reflexionaba.

Autun está á siete leguas de Tovernay.

—¿Estais bien decidida?—la preguntó.

—Sí... aunque tuviera que ir á pié partiría.

—¿Y allí, en esa inmensidad de París, como vais á arreglaros, completamente sola?

Tendió los brazos y suspirando dijo.

—¡Sea lo que Dios quiera!

El Barón se apoderó de una de aquellas manitas levantadas delante de él.

—¡Pues bien!—dijo á su vez.—Yo os ayudare con todas mis fuerzas, sintiendo que no queriais aceptar más... pero con una condición... la de que vais á prometerme, que si alguna vez os encontrais apurada recurrireis à mí, á mi solo, no á ningun otro.

—Eso es fácil.

—Sois una buena y valiente chica. Por todas partes hay malas lenguas... Os han criticado... lo se... por culpa mía. Y sin embargo, que cosa màs natural que mi simpatía por una criatura tan encantadora...

—¡Oh, señor!

—Dejadme hablar. Os quiero tanto más cuanto que os he visto desde muy pequeñita. No quiero, pues, que sufrais demasiado en vuestra nueva situación... Escuchad lo que vamos à hacer.

El Barón explicó á la joven con una franqueza llena de encanto, que él tenía muchos amigos en Paris; que podía recomendarla; que sus criados eran de mucha confianza y de una discreción à toda prueba.

—Ya comprendereis que esta cualidad es de rigor en casa de un soltero.

Ciertamente el la dejaba libre para decidir lo que ella quisiera. En todo caso Rosa encontraría al día siguiente por la noche, á las nueve, en el bosque del Selle, un coche que la esperaría. Lo reconocería por la luz azul de sus fareles. El cochero la entregaría una carta de recomendación para una señora á cuya casa iría á su llegada á París Esta señora tendria sin duda alguna una satisfacción en procurarla un empleo en su casa. Estaba al frente de una buena y gran casa... en un buen barrio.

Al oir al barón, Rosa se decía para sí, que se había engañado al juzgar mal al barón de Ferney, que era bueno y complaciente y que en suma se alegraba mucho de haberle encontrado.

Ferney concluyó diciendo:

—Ya comprenderás, hermosa, que yo no quiero tener sobre mi conciencia el haberos aconsejado. Haced lo que querais. Solo que podréis contar siempre con mi amistad... ¡Siempre!

A las siete, en el momento en que la campana del castillo anunciaba la comida, se separó de Rosa, repitiendo:

—Acordaos... mañana à las nueve... en el bosque del Selle; pero pensadlo todavía...

Rosa suspiró, un extremecimiento corrió por su cuerpo, pero dijo con decisión.

—Está decidido... mañana... partiré... ¡gracias!

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística —
¡Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.
Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"
PALENCIA

Fábrica de Relojes
Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERÍA

— DE —

ENRIQUE BRAVO QUIRÓS

Mayor principal, 43. PALENCIA

La Barcelonesa es la **zapatería** más antigua, elegante y acreditada de Palencia.

La Barcelonesa es la **zapatería** que presenta más surtidos en toda clase de calzados, la que más barato vende y mejores calzados expende (véanse los escaparates de esta casa).

La Barcelonesa es la **zapatería** que presenta siempre las últimas modas en toda clase de calzados de LUJO de temporada, por cuya razón es la preferida del público.

La Barcelonesa goza de fama reconocida en calzados construídos á medida y reforma toda clase de calzados por deteriorados que estén.

La Barcelonesa garantiza sus calzados y encargos y verifica sus ventas á precio fijo verdad, por lo cual recomendamos al público visite esta **zapatería** al hacer sus compras y vea los modelos recibidos para la presente temporada y precios sin competencia.

Grandes existencias en calzados de invierno de última novedad para señora y caballero.

Caprichosos surtidos para niños.

Inmensos surtidos en zapatillas de todas las formas y clases conocidas para señora, caballero y niños (muy elegantes).

Novedades en calzados de campo y barro, modelos exclusivos de esta casa.

Existencias en calzados con piso de goma de todas clases.

LA BARCELONESA Núm. 2

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Comidas y bebidas

Antigua y acreditada casa, especialidad en meriendas, de

Constantino Caminero

(antes de Longinos), se reciben encargos. Calle del Marqués de Albaida, núm. 2.

Para el frío

Como fin de temporada de ventas, la casa GREGORIO ALBARRAN, calle Mayor, 38 (esquina á Carnicerías), hace liquidación general de todos los artículos de invierno á precios verdaderamente increíbles.

Fajas, todo lana, desde 70 céntimos.

Mantones, desde una peseta en adelante.

Tapabocas y bufandas, á precios de fábrica.

Camisas de franela para hombre, á 1,35.

Géneros de punto baratísimos.

Ropa blanca (nadie más barato).

Franelas desde 25 cts. en adelante.

Refajitos con cuerpo para niños, á 1,75 pesetas.

Blusas para señora, desde 1,75, de franela.

Idem de punto con cintas posadas, á 5 pesetas.

Corsés para señora, doble dril, desde 1,50 pesetas.

Chalecos de lana para hombre, desde 1,75.

Idem para señora, muy aceptables, á 1,90 pesetas.

Lienzos, cutíes, lanillas, estameñas, lonas é infinidad de artículos, todos muy baratos.

(Nada de bombos, visiten ahora esta casa y vean quién vende más barato).

Traspaso ó arriendo

Se hace en inmejorables condiciones para el que le obtenga, por no poderlo atender su dueño, de la Tienda de Comestibles y bebidas que posee José Torices, en la calle del Puente, números 32 y 34, en Aguilar de Campoó.

Del precio y condiciones, se dará razón en la misma.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Bonifacio Roldán, en Autilla del Pino. 1

Oficial

Se necesita uno de zapatero que sepa su obligación.

Dirigirse á Felipe Pedrosa, en Villoldo.

Se venden

tres mulas de labranza, de 7 cuartas y 7 dedos alzada, dos carros, arreos y aperos de labranza, de la testamentaría de don Alfonso Sanz.

También se vende un moledero de abono, situado a la entrada del camino de Villamuriel.

Para tratar, con Guillermo del Paso, Garage de Automóviles y máquinas de coser.—Palencia.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, 15.—PALENCIA

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

ÚNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de **Agricultura**, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de **Fomento** en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de **Rupestris-Lot**, Riparia × Rupestris 101[14], 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancin **n.° 1 y n.° 9**, Murviedro × Rupestris 1202 y Chasselas × Berlandieri **n.° 41 B.**

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Granja "EMILIA,,

Camino de Villalobón del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear **una raza cuyas** gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de **las seis razas** citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, **especialmente la Castellana negra que no baja de 140.**

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

M.C.D.2022